

Ratifican Consejo Consultivo de Turismo de Batopilas

- Con el objetivo de fortalecer el desarrollo turístico de este Pueblo Mágico

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo ratificó a las y los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo del Pueblo Mágico de Batopilas, para fortalecer la coordinación entre autoridades y los sectores que integran la actividad turística del municipio.

El organismo está integrado por 15 personas que representan a las distintas áreas vinculadas con la actividad turística y el desarrollo del municipio, desde la academia, la administración pública, hoteleros, restauranteros, guías de turistas, tour operadores, comerciantes, representantes de las comunidades y del clero, entre otros.

Durante la sesión las y los miembros del Consejo se comprometieron a generar propuestas, proyectos y acciones que contribuyan al fortalecimiento del desarrollo turístico de la región y al impulso de nuevas oportunidades para sus habitantes.

El acto fue encabezado por Rafael Ruelas, en representación del presidente del Consejo Consultivo de Turismo, Eduardo Ruelas, así como por Raúl Armendáriz, en representación del secretario de Turismo, Edibray Gómez y del director de Planeación Turística, Francisco Javier Orrantia.

Esta ratificación consolida a dicho órgano como un espacio de diálogo, participación y colaboración entre el sector público, iniciativa privada, sociedad civil y los diferentes actores vinculados con el turismo, con el objetivo de apoyar estrategias que favorezcan el crecimiento ordenado y sostenible del municipio.

Batopilas es uno de los cinco Pueblos Mágicos con los que cuenta Chihuahua. Su riqueza histórica, cultural y natural se refleja en atractivos como el Centro Histórico, la Hacienda San Miguel, la Misión de Satevó, la Casa Barffuson y el Museo de Batopilas.

Además de los paisajes que tiene la barranca y las experiencias de naturaleza y aventura que ofrece su entorno.